

AGENCIA ALEMANA DEL ECUADOR S.A. AAE

Guayaquil, Marzo 1 de 2017

Señores

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGENCIA ALEMANA DEL ECUADOR
S.A. AAE.**

En Cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, respecto a la emisión del Informe del Gerente General, a continuación someto a consideración de la Junta General Ordinaria los temas de mayor relevancia del ejercicio económico 2016.

ENTORNO.- La actividad de la empresa en el año 2016 se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido y programado en las áreas Administrativa, Operativa y Financiera.

CUMPLIMIENTO.- Las resoluciones de la Junta General han sido acatadas por la administración durante el año 2016. La empresa ha cumplido con todas sus obligaciones fiscales durante el año 2016, por lo que no existe requerimientos de cobro de ninguna institución del Estado, ni existen litigios o reclamación alguna, sea con Instituciones Públicas o Privadas. Por otra parte, debo informar que la empresa registra una demanda de tipo laboral, interpuesta por un ex colaborador técnico, cuyo trámite lo patrocina el Dr. Jorge Izurieta y hasta la presente fecha no se ha dictado sentencia por los Jueces de la sala laboral.

ASPECTO FINANCIERO.- Luego de haber examinado los Balances y analizado los resultados de la Contabilidad de la empresa, he comprobado un saldo positivo al término del ejercicio fiscal 2016, lo que se ha logrado gracias a una responsable gestión de todas nuestras operaciones, obteniendo como resultado un incremento de la utilidad neta en valores superiores a los presupuestados al inicio del año.

El compromiso de la empresa es estar en constante crecimiento y debido a la demanda de nuevas operaciones durante el año 2016, se tuvo que contratar a un número determinado de nuevos trabajadores para las distintas áreas de la empresa, lo que también generó un incremento en cuanto a los gastos de personal.

Por otra parte, para poder obtener beneficios económicos que sirvan como una provisión de flujo de caja para cumplir con los pagos futuros de la jubilación de los trabajadores, la empresa realizó una inversión de US\$16.000 dólares a través del Grupo Siembra, en la plantación de madera comercial (teca) la misma que dará una rentabilidad en el tiempo que será destinada al pago de obligaciones laborales.

Consecuentemente, con la aprobación de los accionistas y debido a que el objeto social lo permite, la empresa decidió invertir en acciones de una compañía denominada TEAK-REFORESTATION S.A., la cual se dedicará exclusivamente al cultivo de madera en bosques naturales en la ciudad de Balzar, la misma que a la fecha de mi informe se encuentra en pre operaciones.

Lo señalado anteriormente es todo cuanto puedo informar en cumplimiento de mi obligaciones legales y estatutarias.

Atentamente,



DUBAL EDUARDO MORAN LUNA
GERENTE GENERAL